

# Estudios ambientales

*Tercera edición*

César NAVA ESCUDERO



Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Jurídicas

# ESTUDIOS AMBIENTALES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
Serie DOCTRINA JURÍDICA, núm. 602

---

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero  
*Secretario Técnico*

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Jefa del Departamento de Publicaciones*

Isidro Saucedo  
Ricardo Hernández Montes de Oca  
*Cuidado de la edición*

Isidro Saucedo  
*Formación en computadora*

Ricardo Hernández Montes de Oca  
*Apoyo editorial*

Mauricio Ortega Garduño  
*Elaboración de portada*

CÉSAR NAVA ESCUDERO

# ESTUDIOS AMBIENTALES

*Tercera edición*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

México, 2018

Primera edición: 15 de junio de 2009  
Segunda edición: 10 de agosto de 2011  
Tercera edición: 11 de junio de 2018

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN electrónico: 978-607-30-0622-4

*A mi madre, Eva Escudero Morales  
A mi padre, Alfonso Nava Negrete†  
Gracias por tantos años de cariño y apoyo*

*A mis hermanos, Alfonso y Oscar,  
quienes siguen creyendo —al igual que yo—  
que es posible transformar a los seres humanos  
para construir un mundo mejor*

A todos aquellos que son incapaces de  
trabajar según la naturaleza,  
los veo como espíritus enfermizos,  
en los que me niego a creer...

Joan MIRÓ

Montroig, agosto de 1918

Cómo voy a creer / dijo el fulano  
que el mundo se quedó sin utopías

Mario BENEDETTI

*El amor, las mujeres y la vida*

## CONTENIDO

Nota del autor a la primera edición . . . . .	XXIII
Nota del autor a la segunda edición . . . . .	XXV
Nota del autor a la tercera edición . . . . .	XXVII
Prólogo a la primera edición . . . . .	XXIX
Héctor FIX-FIERRO	

## PRIMERA PARTE

### ESTUDIOS AMBIENTALES EN MATERIA CONSTITUCIONAL

La primera reforma constitucional ambiental del nuevo milenio: el acceso de los pueblos indios a los recursos naturales. . . .	3
I. Introducción . . . . .	3
II. Constitución y medio ambiente . . . . .	4
III. Antecedentes de la reforma constitucional de 2001 . . . .	10
IV. Recursos naturales y pueblos indios . . . . .	17
V. Conclusiones . . . . .	20



De los derechos indígenas ambientales o del porqué existen preceptos constitucionales virtuales . . . . .	23
I. Introducción . . . . .	23
II. Derechos indígenas y ambiente: el punto de encuentro . . . . .	24
III. El acceso al uso y disfrute preferente de los recursos naturales. . . . .	37
IV. Reflexión final . . . . .	44
El turismo sustentable en la Constitución . . . . .	45
I. Sobre lo sustentable . . . . .	45
II. Sobre el turismo . . . . .	54
III. Sobre el turismo sustentable . . . . .	63
IV. Reflexión final . . . . .	74
El artículo 27 en materia de aguas . . . . .	75
I. Delimitación conceptual . . . . .	75
II. Régimen constitucional: del texto original al texto vigente . . . . .	79
III. Régimen legal . . . . .	86
IV. Aguas continentales . . . . .	91
V. Aguas marinas . . . . .	102
La cláusula de interpretación conforme en el caso del derecho a un ambiente sano en México . . . . .	113
I. La cláusula de interpretación conforme . . . . .	113
II. Las normas internas relativas al derecho a un ambiente sano: la Constitución y las leyes . . . . .	119
III. Las normas externas relativas al derecho a un ambiente sano: los tratados internacionales. . . . .	126

Evolución constitucional ambiental. Análisis abreviado . . . . .	133
I. Introducción . . . . .	133
II. Antecedentes: conservación de los recursos naturales . . . . .	134
III. El comienzo: contaminación ambiental y salubridad . . . . .	136
IV. El ambiente y su protección desde una óptica integral. . . . .	139
V. El derecho al ambiente y el desarrollo sustentable. . . . .	145
VI. Conclusión: ¿más derechos, más sustentabilidad? . . . . .	151

## SEGUNDA PARTE

## ESTUDIOS AMBIENTALES EN MATERIA INTERNACIONAL

El principio de precaución en el derecho internacional ambiental . . . . .	157
I. Introducción . . . . .	157
II. Orígenes y terminología . . . . .	158
III. Significado . . . . .	162
IV. Conclusiones . . . . .	166
La seguridad de la biotecnología: la normatividad internacional <i>vis-à-vis</i> la regulación nacional mexicana. . . . .	167
I. Introducción . . . . .	167
II. Antes y durante Río de Janeiro. . . . .	169
III. De Río de Janeiro a Cartagena de Indias y Kuala Lumpur . . . . .	176
IV. El caso mexicano: dispersión y parsimonia reguladora . . . . .	183
V. Conclusiones . . . . .	197

Guía mínima para la enseñanza del derecho internacional ambiental en México . . . . .	201
I. Introducción . . . . .	201
II. Orígenes: ¿qué es y cuándo nace? . . . . .	202
III. Instrumentos internacionales <i>soft</i> y <i>hard law</i> . . . . .	207
IV. Principios fundamentales del derecho internacional ambiental. . . . .	211
V. El caso mexicano. Tratados ambientales y acuerdos interinstitucionales ambientales . . . . .	214
VI. Conclusiones . . . . .	222
Los acuerdos interinstitucionales ambientales . . . . .	227
I. Introducción . . . . .	227
II. Reflexión primera: fundamento jurídico . . . . .	228
III. Reflexión segunda: características . . . . .	230
IV. Reflexión tercera: naturaleza jurídica . . . . .	233
V. Reflexión cuarta: aspectos sobre su constitucionalidad . . . . .	236
VI. Conclusión . . . . .	239
Turismo internacional de playa y cambio climático en México . . . . .	241
I. Introducción . . . . .	241
II. Turismo internacional y destinos de playa . . . . .	242
III. Cambio climático: ¿alguien duda todavía de su existencia? . . . . .	255
IV. Un maridaje de tres: turismo, playas y cambio climático . . . . .	261
V. Reflexiones finales . . . . .	269

México ante la COP-16. Entre la simulación climática y la incertidumbre jurídica. . . . .	273
I. Preliminar: el calentamiento del sistema climático en nuestro planeta es <i>inequívoco</i> . . . . .	273
II. Kyoto, Copenhague y Cancún: ¿común denominador de la decepción? . . . . .	278
III. La simulación climática: “candil de la calle y oscuridad de su casa” . . . . .	281
IV. La incertidumbre jurídica: ¿qué ley tendremos? . . . . .	293
V. Epílogo . . . . .	300
El Acuerdo de París. Predominio del <i>soft law</i> en el régimen climático . . . . .	303
I. Introducción . . . . .	303
II. Sobre los tratados y la naturaleza de sus normas. . . . .	304
III. El <i>soft law</i> en el derecho internacional ambiental . . . . .	314
IV. El Acuerdo de París: reincidencia del <i>soft law</i> en el régimen climático. . . . .	322
V. Reflexión final . . . . .	334

### TERCERA PARTE

#### ESTUDIOS AMBIENTALES EN MATERIA ATMOSFÉRICA

Debate ambiental y contaminación atmosférica urbana: los casos de Londres y la Ciudad de México . . . . .	339
I. Introducción . . . . .	339
II. El debate ambiental: la distinción norte-sur . . . . .	341
III. Centros urbanos y contaminación del aire: la magnitud del problema . . . . .	349

IV. Londres . . . . .	355
V. Ciudad de México . . . . .	368
VI. Conclusión . . . . .	386
Hacia un derecho atmosférico ambiental . . . . .	389
I. Introducción . . . . .	389
II. Derecho atmosférico . . . . .	390
III. Derecho atmosférico como norma . . . . .	396
IV. Derecho atmosférico como ciencia. . . . .	401
V. Conclusión: ¿derecho atmosférico ambiental? . . . . .	406
<i>De homo sapiens a homo automobilis: revisitando la gestión de la calidad del aire en la Ciudad de México . . . . .</i>	409
I. Introducción . . . . .	409
II. La Ciudad de México en 2000: la segunda mega-ciudad en el mundo. . . . .	410
III. La gestión de la calidad del aire en la Ciudad de México revisitada . . . . .	417
IV. Hacia una mega-ciudad de automóviles . . . . .	426
V. Conclusión . . . . .	437
Exclusión ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México. Visiones antropocéntricas para mejorar la calidad del aire . . . . .	441
I. Introducción . . . . .	441
II. Ambiente y exclusión . . . . .	442
III. La ética antropocéntrica . . . . .	448
IV. La calidad del aire en la ZMVM . . . . .	453
V. Régimen atmosférico de protección ambiental: ¿y dónde quedó el medio natural? . . . . .	466
VI. Reflexión final . . . . .	472

El Hoy No Circula . . . . .	475
I. Primer engomado . . . . .	475
II. Segundo engomado . . . . .	477
III. Tercer engomado . . . . .	480
IV. Cuarto engomado . . . . .	483
V. Quinto engomado . . . . .	485

## CUARTA PARTE

## ESTUDIOS AMBIENTALES DIVERSOS

Indicadores y retos para el desarrollo urbano sustentable . . . . .	491
I. Introducción . . . . .	491
II. Indicadores o criterios para un desarrollo urbano sustentable. . . . .	492
III. El escenario: los retos y dilemas . . . . .	493
IV. Las tendencias: el hoy y el mañana. . . . .	494
Visita a Laguna Verde . . . . .	497
La regulación jurídica de la desalación de agua en México: lo bueno, lo malo y lo más malo del periodo 2001-2006 . . . . .	501
I. Introducción . . . . .	501
II. La idea de la desalación . . . . .	502
III. Agua y desalación en México . . . . .	507
IV. Lo bueno, lo malo y lo más malo de la regulación jurídica en el periodo 2001-2006. . . . .	513
V. Reflexiones finales . . . . .	518

Agua y desalación en México: del engaño al oscurantismo jurídico . . . . .	521
I. Introducción . . . . .	521
II. El agua: ¿asunto de seguridad nacional? . . . . .	523
III. El camino que se recorrió para que el agua se convirtiera en un asunto de seguridad nacional . . . . .	529
IV. La desalación: ¿medida urgente de seguridad nacional? . . . . .	533
V. El camino que se recorrió para que la desalación no se convirtiera en una medida urgente de seguridad nacional . . . . .	537
VI. Reflexión final: del engaño al oscurantismo jurídico. . . . .	539
Tres frases para la construcción de argumentos legales en la aplicación de la legislación ambiental. . . . .	541
I. Sobre uno de los consejos de Don Quijote . . . . .	541
II. Sobre Einstein, Dios y una vieja paradoja . . . . .	545
III. Sobre la verdad incómoda de Carlos Fuentes . . . . .	550
IV. Conclusión . . . . .	555
Institucionalizar la capacitación jurídico-ambiental en México . . . . .	557
I. Introducción . . . . .	557
II. Capacitación jurídico-ambiental: significado y alcances. . . . .	558
III. El derecho ambiental en México . . . . .	561
IV. Tipología del derecho ambiental normativo . . . . .	564
V. Capacitado y capacitador, ¿por dónde empezar? . . . . .	581
VI. Cuatro breves conclusiones. . . . .	587

## QUINTA PARTE

ESTUDIOS AMBIENTALES EN HOMENAJES  
Y CONMEMORACIONES

La privatización de las zonas costeras en México . . . . .	591
I. Nota introductoria: ¿se privatizan nuestras zonas costeras?	591
II. Nota conceptual primera: delimitación y terminología .	593
III. Nota conceptual segunda: conceptos jurídicos costeros .	595
IV. Nota breve que describe la situación actual: importancia, legislación y administración pública . . . . .	614
V. Nota que identifica dos procesos privatizadores: conce- siones y desincorporaciones . . . . .	620
VI. Nota que concluye y se pregunta: legislar y privatizar, ¿es esa la cuestión? . . . . .	629
VII. Nota que es adicional a la nota que concluye . . . . .	632
Palabras de reconocimiento al doctor Héctor Fix-Zamudio por sus cincuenta años de labor científica (1956-2006) . . . . .	633
El Quijote y Sancho Panza en la legislación ambiental mexi- cana . . . . .	637
I. Preliminar: un maestro y dos personajes ficticios . . . . .	637
II. El consejo del Quijote, la respuesta de Sancho Panza, y lo que debemos saber sobre las pragmáticas . . . . .	641
III. El legado cervantino en la legislación ambiental mexicana	654
IV. Epílogo: dice un refrán anónimo que “de necios es huir del consejo”. . . . .	666
Diálogos en cronología. A 75 años de la fundación del Instituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	669



Historias anti-ambientales de un pasado reciente. El sexenio 2006-2012 que se fue . . . . .	679
I. Introducción . . . . .	679
II. Historias anti-ambientales . . . . .	680
III. Guerra y ambiente: incongruencia presidencial . . . . .	689
IV. Si se es aficionado a los toros, no se puede ser ambientalista . . . . .	696
V. Reflexión final . . . . .	704

## SEXTA PARTE

## VOCES EN DICCIONARIOS

Cambio climático (marco jurídico internacional) . . . . .	709
Conflictos socio-ambientales . . . . .	713
Derecho al medio ambiente . . . . .	717
Derecho atmosférico . . . . .	721
Derechos de los animales. . . . .	727
Derecho del cambio climático . . . . .	733
Derecho internacional ambiental . . . . .	737

SÉPTIMA PARTE

BIBLIOGRAFÍA Y APÉNDICE

Bibliografía . . . . .	743
I. Libros y revistas . . . . .	743
II. Fuentes electrónicas . . . . .	768
III. Otras fuentes . . . . .	777
Apéndice . . . . .	793
I. Tratados y otros instrumentos internacionales . . . . .	793
II. Legislación nacional . . . . .	798

*Estudios ambientales*, tercera edición, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 11 de junio de 2018 en los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C. V., 5 de febrero 2309, colonia San Jerónimo Chicahualco, Metepec, 52170 Estado de México, tel. 0172 2199 1345. Se utilizó tipo *Times New Roman* en 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se usó papel *cream book* de 70 x 95 de 60 gramos para las páginas interiores y cartulina couché de 250 gramos para los forros, consta de 1,000 ejemplares (impresión *offset*).